

Confirman estudio de impacto ambiental para retirar residuos desde Puntra El Roble en Ancud

Alrededor de cuatro años ya han transcurrido desde que la Corte Suprema condenó a la Municipalidad al cierre y retiro de los llamados "pasivos ambientales" desde el relleno sanitario ubicado en la localidad de Puntra El Roble.



Llamar a licitación pública un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) es el próximo paso que deberá llevar adelante el municipio ancuditano para cumplir con la sentencia judicial que exige el retiro de los residuos domiciliarios acopiados en este sector.

Esta condena fue dictada el segundo semestre del 2021 la cual obligaba a la administración a retirar dentro de 90 días la masa de basura acopiada durante el período de disposición antes de haberse decretado su clausura, medida que no se cumplió.

La contratación de dos expertos permitió el diseño de las bases técnicas para dar cumplimiento al fallo judicial quedando como paso inmediato licitar y preparar el citado estudio que exige la norma ambiental.

Alfredo Caro, encargado de la Dirección de Medioambiente (DIMAO) expresó que **"el proyecto fue postulado, está elegible y está con el cien por ciento de los fondos transferidos al municipio, son aproximadamente 320 millones de pesos que están disponibles para poder licitar el estudio de impacto ambiental para el proyecto del retiro del pasivo ambiental de Puntra Roble"**.

El médico veterinario sostuvo que será la Secretaría de Planificación Comunal, Secplan, junto al área de la administración municipal las encargadas de impulsar el proceso de licitación el que podría incluir asesorías externas debido a la

complejidad de esta etapa previa al retiro de la masa de residuos.

"Es para que vean si aparte del estudio de impacto ambiental al ser algo nuevo van a querer contratar asesoría externa para poder hacer el seguimiento y revisión de los avances porque es un proyecto bastante complejo", sostuvo Alfredo Caro.

DECISIONES

La publicación de las bases de licitación será definida una vez adoptadas algunas decisiones internas en la Municipalidad de Ancud no existiendo un plazo específico de la convocatoria.

El citado Estudio de Impacto Ambiental podría tardar hasta tres años una vez contratados los servicios de una empresa consultora especializada en este tipo de materias.

Proceso que va a incluir diagnósticos en terreno sin olvidar la trazabilidad en el traslado de la masa de desechos desde Puntra El Roble hasta un sitio de disposición final fuera de la región de Los Lagos.

Los recursos económicos que considera esta etapa son aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere.

MONITOREO

El clausurado relleno sanitario de Puntra El Roble se mantiene bajo monitoreo constante el que contempla mediciones de gases y líquidos

Una tarea que se realiza en forma diaria a cargo de personal contratado por el municipio.